



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

Resolución de Alcaldía n.º 1408-2022 de fecha 07/10/2022, del Ayuntamiento de Yeles por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y constitución de bolsa de trabajo de auxiliar administrativo, en régimen de personal laboral temporal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 1408-2022 de fecha 07/10/2022, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y constitución de bolsa de trabajo de auxiliar administrativo, en régimen de personal laboral temporal, del tenor literal siguiente:

Relación provisional de personas admitidas

DNI	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
xxx8216xx	AMPARO LOZANO GARCÍA	2022-E-RC-6044	03/10/2022 14:02
xxx4462xx	ANA MARÍA ARROYO ARAGÓN	2022-E-RE-934	30/09/2022 17:37
xxx2492xx	BEATRIZ MICAELA LÓPEZ ARENAS	2022-E-RE-919	27/09/2022 14:34
xxx3157xx	CARMEN MORENO ALCALÁ	2022-E-RE-910	26/09/2022 20:28
xxx6754xx	DÉBORA RODRÍGUEZ DE LA HERA	2022-E-RC-5967	29/09/2022 12:00
xxx4470xx	JOSÉ JUAN HOLGADO BULLÓN	2022-E-RE-904	23/09/2022 19:29
xxx6654xx	MARÍA CARMEN TENDERO DÍAZ	2022-E-RE-941	04/10/2022 12:50
xxx6040xx	MARÍA DEL PILAR MATEO	2022-E-RC-5795	23/09/2022 08:38
xxx9300xx	MARTA REVUELTA FRANCISCO	2022-E-RE-942	04/10/2022 21:13
xxx6615xx	VANESSA CAMBELO DÍAZ	2022-E-RC-6054	04/10/2022 08:44

Relación provisional de personas excluidas y causa de exclusión

DNI	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
xxx6122xx	MARÍA FÁTIMA SIMÓN MIGUEL	2022-E-RE-899	22/09/20 22 14:12	Falta pago Tasa derecho a Examen.
xxx5399x x	RAQUEL MORENO CUESTA	2022-E- RE-892	21/09/20 22 13:58	Falta DNI. Falta pago Tasa derecho a examen.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de cinco días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://yeles.sedelectronica.es>].

Yeles, 7 de octubre de 2022.– La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.

N.º I.-5058